

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS DE 4º QUE TIENEN PENDIENTE IAEE DE 3º ESO

Los alumnos de 4º ESO que tengan pendiente esta materia deberán aprobar un examen a mitad de curso con los contenidos de la misma (50% nota) y tendrán que entregar al final del curso un proyecto empresarial en papel en el que consten los contenidos mínimos del mismo (50% nota).

La nota final se obtendrá calculando la nota media de las dos notas anteriores. Se deberá obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar toda la materia. A finales de junio se realizará si fuera necesaria una prueba extraordinaria.

CRITERIOS DE EVALUACION PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO QUE TIENEN PENDIENTE ECONOMIA DE 1º DE BACHILLERATO

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tienen pendiente esta asignatura, se les realizarán 2 exámenes, uno de microeconomía y otro de macroeconomía, coincidiendo con los contenidos correspondientes de la programación.

Cada uno de estos exámenes tiene que ser aprobado con una nota mínima de un 5 y en base a los contenidos mínimos establecidos en la programación.

Los alumnos que habiéndose presentado a los exámenes anteriores no hubieran superado alguno de ellos, se tendrán que presentar a un examen de recuperación de cada uno de ellos que se realizará en Mayo, teniendo que sacar una nota mínima de 5 sobre 10 para aprobar en cada una de las partes.

Se realizará si fuera necesaria una prueba extraordinaria a la que se acudirá con toda la materia.